



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 25 de septiembre de 2013  
203F 80000-UI-342/2013

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el tres de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00070/ISSEMym/AD/2013, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como, en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"es posible, me puedan proporcionar copias de los formatos de los avisos de movimientos de altas y bajas del issemym, de los años 2009 y 2010, del C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MONDRAGON, con clave del issemym: [REDACTED] RFC [REDACTED]" (SIC)*

**ACLARACIÓN EMITIDA POR EL PARTICULAR**

*"De antemano le agradezco la rápida respuesta a mi solicitud y efectivamente, sí, requiero de las altas y bajas gestionadas ante el issemym, de las siguientes instituciones Publicas: H. Ayuntamiento Tlalnepantla de Baz.: solo la baja del issemym 2009 Policía Industrial Bancaria Valle Cuautitlan Texcoco. : alta y baja del issemym 2010 Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de Mexico.: alta y baja del issemym 2010 Asi mismo le adjunto el archivo donde le envio la copia de mi identificación oficial vigente (IFE)" (SIC).*

Adjunta archivo en la aclaración, que contiene credencial para votar con fotografía.

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fueron localizados los siguientes avisos de movimientos de alta y baja:

- Aviso de movimiento de baja de fecha 31/03/2009 del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz;
- Avisos de movimiento de alta de fecha 16/01/2010 y de baja de fecha 30/04/2010 emitidas por la Policía Industrial y Bancaria del Valle Cuautitlán Texcoco y;

1/2

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



## "2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

- Avisos de movimiento de alta de fecha 16/09/2010 y de baja de fecha 30/06/2011 del Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México.

### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias simples (con costo), se pone a su disposición la documentación descrita en líneas anteriores en el Módulo de Acceso a la Información de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

### COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa al particular que los documentos solicitados constan de cinco hojas útiles, en este sentido con fundamento en lo establecido por el artículo 70 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición de copias simples, es de \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total de la información solicitada asciende a \$19.00 (diecinueve pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

CEM 00070/ISSEMYM/AD/2013  
ARGD/CRMR